



Acciones en el país

PRIMER CASO CONFIRMADO

- Se trata de una adulta mayor ecuatoriana que viajó desde España y arribó al país el 14 de febrero.
- El primer caso fue importado. Es decir, se trata de una persona que contrajo el virus en el extranjero. Al momento de su arribo la ciudadana **NO PRESENTÓ NINGÚN SÍNTOMA**, por lo que en los controles regulares no se identificaron indicios de la enfermedad. Días después, sintió fiebre y malestar general.
- El hospital privado que atendió inicialmente a la primera paciente informó que se le practicaron todas las pruebas correspondientes a una persona con afecciones respiratorias. Y precisó que, posteriormente, se le realizó la prueba de coronavirus que dio positiva.
- Al 3 de marzo (17:00), la paciente permanece en una unidad de cuidados intensivos en una casa de salud de Guayaquil. Se encuentra con pronóstico reservado y recibe el tratamiento médico necesario.

ESTUDIANTE EN REPÚBLICA CHECA

ACCIONES Y RESPUESTA GUBERNAMENTAL

- El Gobierno Nacional activó la Mesa de Salud y Atención Prehospitalaria de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) nacional y provinciales, para atender este tema con el trabajo de varias instituciones. Las entidades que están trabajando de forma articulada son los ministerios de Salud, Gobierno, Relaciones Exteriores, Transporte, Educación, Telecomunicaciones, ECU 911, entre otras.

CONTROLES EN PUNTOS DE INGRESO AL PAÍS

- Se han incrementado los controles en los puntos del ingreso al país, en particular, para pasajeros de 6 países: China, Italia, Irán, Corea del Sur y adicionalmente, España y México.
- En los puntos de control migratorio se indaga a los viajeros sobre los países visitados previamente. Quienes provengan de dichas naciones son atendidos por personal médico, independientemente de si presentan síntomas. En caso de que así fuera, se dispone su traslado a un centro de salud.
- Se han fortalecido las medidas de prevención en las Islas Galápagos (principal destino de turistas extranjeros). El COE de Galápagos también decidió que no se permitirá entrar a las islas, a quienes -en los últimos 30 días- registren visitas a los países que tienen brote activo de este virus, declarado por la OMS.
- Desde el sábado 29 de febrero, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) en coordinación con el MSP ejecutan acciones preventivas en las terminales terrestres de las cinco provincias fronterizas.
- Las acciones de control y prevención en el Sistema Portuario Nacional Público y Privado se extendieron. En caso de que las naves provengan de países donde se han confirmado casos de coronavirus, los protocolos de seguridad serán inmediatos.

OPERATIVOS DE CONTROL DE PRECIOS

- El Ministerio de Gobierno está desarrollando operativos, a través de las Intendencias, para controlar que no se alteren los precios de mascarillas y desinfectantes.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- Los casos confirmados de coronavirus no inciden de ninguna manera en las clases en el régimen Sierra y Amazonía, que se desarrollan de manera normal. En la Costa, los estudiantes están de vacaciones.
- En las provincias de Guayas y El Oro, la atención a la ciudadanía es completamente normal. El proceso de admisión escolar del régimen Costa 2020-2021 que llevan adelante los padres de familia para cambiar de unidades educativas a estudiantes matriculados, se llevará a cabo según el cronograma establecido.
- Dentro de escuelas y colegios se han fortalecido los programas y acciones de prevención a fin de concienciar a los jóvenes sobre cómo evitar posibles contagios.

TRABAJO CON EL SECTOR TURÍSTICO

- El Ministerio de Turismo desarrolla capacitaciones con diferentes gremios del sector sobre las acciones preventivas en torno al coronavirus.

ACTIVIDADES EN GUAYAS Y LOS RÍOS

- En primera instancia, el Ministerio de Gobierno dispuso, a través de las Gobernaciones de Guayas y Los Ríos, la suspensión de eventos masivos en Guayaquil y Babahoyo. Sin embargo, la medida se revisó.

SERVICIOS DE SALUD DEL GOBIERNO

El Gobierno tiene 15 hospitales con capacidad de atender esta enfermedad. Si se presentaran más casos confirmados en Ecuador, se destinará uno de estos hospitales exclusivamente para esos pacientes. Este cuenta con la capacidad técnica, tecnológica, humana y logística (se contemplan 40 camas en la sala de terapia intensiva y una zona de aislamiento).

- No todas las personas que contraigan coronavirus necesitarán hospitalización, ya que eso se define según el cuadro clínico.

- En cualquier casa de salud del país donde se presente un paciente sospechoso, se le puede tomar las muestras y estas son dirigidas al Instituto Nacional de Investigación en Salud (INSPI), en Guayaquil.

- Ecuador tiene la capacidad técnica y un plan de preparación ante una gripe pandémica.

LÍNEA TELEFÓNICA ESPECÍFICA

La línea gratuita 171 informa de primeros auxilios y medidas de prevención que deben aplicarse ante estos casos. Además, se realiza un proceso de triaje médico (método para evaluar la prioridad de la atención de los pacientes) para que puedan ser atendidos según su estado de salud.

Haste el 2 de marzo se recibieron más de 80.000 contactos ciudadanos en las diferentes plataformas disponibles para la ciudadanía.

Desde el 29 de febrero, el call center 171 ha gestionado 38.742 atenciones médicas. Mientras, la página web www.citas.med.ec contabilizó 50.355 registros.

De todos quienes se han contactado por dichos canales, 66 personas están bajo observación y control médico

La ciudadanía también puede llamar al ECU 911, que articula los servicios de emergencia.

■ Comparte esta publicación:

🐦 Tweet

f Compartir

🖨 Imprimir

✉ Mail

Entérate



Contacto Ciudadano

Proyecto Personajes Emblemáticos

Portal Trámites Ciudadanos

Sistema Nacional de Información (SNI)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan
Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Código Postal: 170146 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 381-4400